

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de la fecha se exponen al público listados priorizados de centros seleccionados y centros excluidos solicitantes del Programa de Intercambios Escolares de los Institutos de Enseñanza Secundaria dependientes de la Junta de Andalucía con centros educativos de países de habla alemana, china (mandarín), francesa, inglesa y portuguesa para el curso 2022/2023, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de 19 de abril de 2022.

De conformidad con lo establecido en el punto 1 del artículo 8 de la citada Resolución, los centros dispondrán de un **plazo de 3 días hábiles** para presentar alegaciones ante la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Granada a contar a partir del siguiente al de la presente publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a 1 de junio de 2022

LA PRESIDENTA POR DELEGACIÓN
DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SELECCIÓN
DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES

Fdo. Elisa Contreras Serrano

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.
Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ELISA CONTRERAS SERRANO	01/06/2022 12:40:41	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2ePYBHG7VDMPNWFPXYEW69557UF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			